



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

001443

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 05 NOV 2020

VISTOS:

A.- Ley N° 21.192 de fecha 19 de Diciembre de 2019 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2020.

B.- Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 10 de Diciembre de 2019 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2020.

C.- La solicitud realizada por el encargado de la unidad de Fomento Productivo de realizar proceso de compra de 1454 sacos de 25 kilogramos de alimento concentrado para vacuno con un 14 % de proteína total, libre de urea y la orden emanada del Jefe de Secpla de realizar dicho proceso.

D.- Las Bases Administrativas Generales, para la **“ADQUISICIÓN DE 1454 SACOS DE 25 KILOGRAMOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA VACUNO CON UN 14 % DE PROTEINA TOTAL, LIBRE DE UREA”**.

E.- El Decreto Exento N° 1343 de fecha 20 de Octubre de 2020, el cual aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública **“ADQUISICIÓN DE 1454 SACOS DE 25 KILOGRAMOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA VACUNO CON UN 14 % DE PROTEINA TOTAL, LIBRE DE UREA”**.

F.- El Acta de apertura y evaluación de la propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al Oferente COOPERATIVA AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA RUT: 82.392.600-6, en la suma de \$ 7.656.401.- impuesto incluido y 5 días de plazo de entrega.

G.- La Ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, además del reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Angol.

H.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

I.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese la oferta de la Propuesta Pública **“ADQUISICIÓN DE 1454 SACOS DE 25 KILOGRAMOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA VACUNO CON UN 14 % DE PROTEINA TOTAL, LIBRE DE UREA”** ID 2743-42-LE20, al oferente COOPERATIVA AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA RUT: 82.392.600-6, en la suma de \$ 7.656.401.- impuesto incluido y 5 días de plazo de entrega.

2.- Emítase la Orden de Compra, la cual actuara como contrato de ejecución, de la Propuesta Pública **“ADQUISICIÓN DE 1454 SACOS DE 25 KILOGRAMOS DE**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

ALIMENTO CONCENTRADO PARA VACUNO CON UN 14 % DE PROTEINA TOTAL, LIBRE DE UREA", ID 2743-42-LE20. Por la suma de \$ 7.656.401.- impuesto incluido al oferente COOPERATIVA AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA RUT 82.392.600-6.

3.- El Oferente COOPERATIVA AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA RUT 82.392.600-6, deberá Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato, mediante una garantía, la que deberá ser pagadera a la vista y tener el carácter de irrevocable a nombre de la Municipalidad de Angol, correspondiente al 5% del valor del contrato, y vigencia de 65 días.

4.- Designese Inspector Técnico para la supervisión y ejecución de la Propuesta Pública "ADQUISICIÓN DE 1454 SACOS DE 25 KILOGRAMOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA VACUNO CON UN 14 % DE PROTEINA TOTAL, LIBRE DE UREA", ID 2743-42-LE20, a un funcionario de la unidad de Fomento Productivo.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/MBS/ORR/BAVT/  
DISTRIBUCION  
-Dpto. Secpla  
-c.c. Dpto. de Finanzas  
-c.c. Carpeta Proyecto  
-c.c. Dpto. Administración  
-c.c. Dpto. Control  
-c.c. Transparencia  
-Archivo Secretaría Municipal